



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

SÍNTESIS INFORMATIVA ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

LUNES 04 DE JULIO DE 2022

ALCALDÍAS



Llaman a denunciar discriminación en parque La Mexicana

Edil de Cuajimalpa dice que se debe hacer una revisión puntual de los incidentes en el sitio

13 MET

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante las denuncias de discriminación que se han presentado en el parque La Mexicana, el alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, pidió a las víctimas denunciar, ya que es un lugar público, por lo que nadie debe ser juzgado por su vestimenta o preferencias sexuales, incluso por tomar fotografías o por pasear a su mascota.

“Son muchas quejas las que hemos tenido en las últimas fechas y sin duda la autoridad de la alcaldía está molesta porque no es el espíritu con el que se construyó el parque, ya habrá que hacer una revisión muy puntual porque esto va en perjuicio de los ciudadanos”, dijo el edil en entrevista con EL UNIVERSAL.

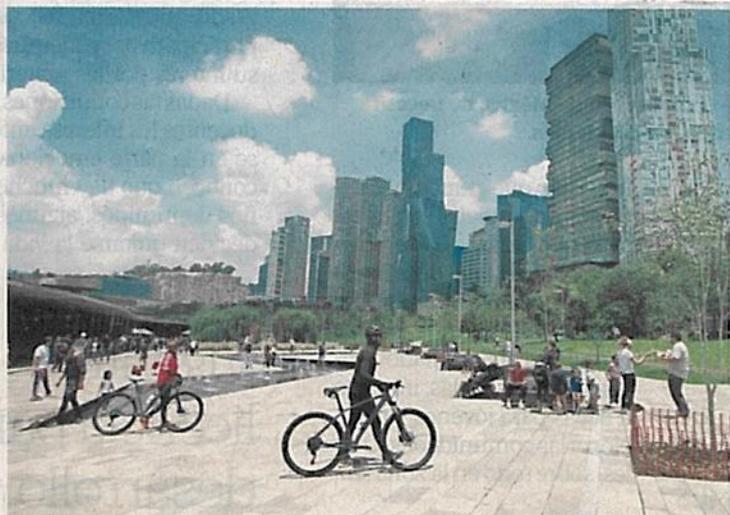
Por lo anterior, el alcalde hizo

un llamado a la administración del parque, ya que son los que dan las instrucciones de cómo deben actuar la seguridad privada, pues deben tener claro que es un espacio público, aunque haya una concesión de los locales que se encuentran en el interior.

“Hay cierta actividad de discriminación y clasismo hacia los asistentes; sin embargo, estas acciones se han tornado más violentas porque no permiten, por ejemplo, que las mujeres utilicen cierta ropa, y hubo una manifestación, y los casos siguen”, mencionó el alcalde.

Rubalcava pidió a la población que denuncie los casos de discriminación y concluyan el proceso, ya que los administradores del parque tratan de persuadir a las víctimas de hacerlo.

Además, el edil de Cuajimalpa pidió a los integrantes del fideicomiso del parque La Mexicana para que puedan acercarse a la alcaldía para que se pueda atender caso de discriminación puntualmente, pero también para que no cobren por el uso y aprovechamiento del lugar.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Personal de seguridad de La Mexicana ha negado el acceso al sitio a personas por la vestimenta que usan, acusaron.

3

MASCOTAS INTENTÓ INGRESAR

un joven al parque, por lo que fue obligado a retirarse, denunció.

“Incluso es un delito cobrar por el uso y aprovechamiento de espacios públicos cuando la autoridad no está recibiendo una parte proporcional o no se pagan los derechos, ya que se realizan un sinnúmero de cobros que no están contemplados en la ley, incluso se debe investigar para saber si no hay un delito por esta dinámica”, aseveró Ruvalcaba.

EL UNIVERSAL publicó este domingo que una serie de denuncias se han registrado por presunta discriminación en el interior del parque ubicado en Cuajimalpa, ya que personal de seguridad impide que las personas tomen fotos, incluso les piden que se retiren del sitio por su vestimenta que usan.

Aunque la mayoría de las denuncias ocurrieron durante 2021, esta tendencia se ha mantenido este año. Justamente el 21 de junio, a un joven se le impidió el ingreso por llevar tres mascotas, según denunció a través de un video en sus redes sociales. ●



04 JUL 2022

Página

31

Sección

CIAP

Fecha

Renuncian servidores de Coyoacán por cobros indebidos

Fueron acusados por ciudadanos del desvío de recursos en La Fragata

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Luego de que se dieran a conocer los cobros indebidos en el deportivo La Fragata, en Coyoacán, Esteban Emmanuel Espíritu Álvarez, quien era el subdirector de Promoción Deportiva, renunció a su cargo.

También presentó su renuncia Alin Nayely de Jesús Sánchez a su puesto de directora general de Desarrollo Social y Fomento Econó-

mico de la alcaldía, área de la que depende la operación de los deportivos en la demarcación.

Ambos puestos aparecen vacantes en la página de Internet de la alcaldía.

En las semanas anteriores se dieron a conocer testimonios y un audio de la ex colaboradora de Espíritu Álvarez, Francia N, quien solicitaba cuotas que duplicaban el costo de la renta de una cancha de fútbol en La Fragata.

La acción derivó en que los ingresos del deportivo disminuyeran más de 60 por ciento de febrero a marzo de este año. De acuerdo con datos oficiales obtenidos vía transparencia, se redujeron los ingresos autogenerados de 110 mil 923 pesos a 42 mil 316 pesos. El presunto desvío derivó en una denuncia ante la Contraloría.

Es un triunfo de los ciudadanos: concejal

Para el concejal de Morena Paulo García, la renuncia de Espíritu Álvarez —quien es presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en Coyoacán—, es un triunfo de los ciu-

dadanos que se atrevieron a denunciar los actos de corrupción en el deportivo; incluso, dijo, representa una advertencia para el gobierno del perredista Giovanni Gutiérrez de que se dará seguimiento puntual a su administración.

Refirió que aún hay cuestionamientos que se necesitan aclarar, como la distribución de programas sociales, entre ellos la entrega de juguetes el Día de Reyes y el Día del Niño, los cuales presuntamente se dieron a hijos de operadores políticos relacionados con funcionarios de la alcaldía. Ello generó inconformidad de los vecinos e incluso conflictos de orden político dentro del gobierno.

“Se nota que la gente está cansada de tantos años de corrupción en Coyoacán. Esta denuncia de los cobros ilegales corrió entre los vecinos más activos que estuvieron difundiendo en redes sociales entre las personas, incluso los propios diputados hicieron una denuncia y eso fue lo que generó una presión que derivó en la renuncia.

“Visibilizar y denunciar estas acciones sirve porque ya no son los mismos tiempos; antes, con Mauricio Toledo hacían y deshacían a su antojo, pero como tenían a su favor a la fiscalía no pasaba nada, y esto es una invitación a la ciudadanía a que todo lo que se conozca de actos de corrupción se denuncie”.



Banda Filarmónica de Álvaro Obregón anuncia temporada de otoño

Este fin de semana la Banda Filarmónica de la alcaldía Álvaro Obregón anunció que se llevará a cabo la nueva Temporada de Otoño.

14. MGJ
Será a través de las redes sociales de la alcaldía ÁO, aliada de la cultura y las artes, que se darán a conocer las nuevas fechas de la próxima serie de presentaciones.

Lo anterior, luego de que se llevara a cabo el último de los conciertos de esta temporada, en el que presentaron un Homenaje al maestro José Pablo Moncayo, interpretando el famoso Huapango y otras obras como la Marcha de Agustín Mustieles, el Paso Doble de trompeta Tres Marías y un popurrí de la Sonora Santanera, entre otras.

Los conciertos son totalmente gratuitos, por lo que la Dirección de Cultura a ÁO continuará convocando al público en general a disfrutar de más de una hora de música.

Así, con el compromiso se ofrecer alternativas de entreti-

miento al aire libre para las y los vecinos de la demarcación, y ante la compleja pandemia que aún enfrentamos, la Banda Filarmónica seguirá presentándose en la Plaza San Jacinto, el corazón de San Ángel.

Finalmente, como parte de las actividades culturales que impulsa la alcaldía ÁO, este fin de semana se llevó a cabo la presentación de Danza Contemporánea "La exploración del cuerpo femenino, el contacto, los límites y la fusión a través de la danza" en el teatro López Tarso del Centro Cultural San Ángel.



Alcaldía Álvaro Obregón, aliada de la cultura y las artes.



VECINOS DE TLÁHUAC

Exigen atención a grietas

21/UGT

Vecinos de la Colonia Villa Centroamericana y Del Mar, en Tláhuac, solicitaron al Gobierno de la Ciudad de México y a la demarcación que haya un Plan Integral de Grietas para que sus edificios tengan estabilidad y no pierdan su valor comercial. Entre las afectaciones directas están los hundimientos diferenciales de 3 a 5 centímetros de profundidad y el fracturamiento e inclinación de bardas. **Hilda Escalona**

En la calle Sirena se tienen cartografiadas 9 grietas las cuales provocan afectaciones variables



CORTESÍA

INSTITUTOS



El Medio Maratón de la CDMX 2022 se correrá el 31 de julio

30.D

El director general del Instituto del Deporte (INDEPORTE), Javier Hidalgo Ponce, dijo que el Medio Maratón se realizará el próximo domingo 31 de julio por la conocida ruta que tiene como salida la Torre del Caballito y llegada al Ángel de la Independencia al avanzar 21 kilómetros por Paseo de la Reforma y adentrarse en el Bosque de Chapultepec.

AÚN HAY LUGARES

“En diciembre pasado se agotaron las inscripciones de la edición 2021 con los 25 mil lugares que tuvimos, ahora en 2022 puedo decirles que a un mes del evento estamos muy cerca de llenar el cupo de las y los 25 mil corredores, un éxito por donde quieran verlo”, destacó.



Opacidad, en Línea 12 del Metro: Info-CDMX

No hay ni la mitad de
la información de la
tragedia: comisionada

L12 LA CRISIS POLÍTICA

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

A 14 meses del desplome en la Línea 12 del Metro ni siquiera estamos a la mitad del camino en el acceso a la información sobre esta tragedia, consideró la comisionada del Instituto de

Transparencia de la Ciudad de México (Info-CDMX), María del Carmen Nava.

En entrevista con EL UNIVERSAL, adelantó parte de un reporte sobre transparencia que presentará hoy, el cual señala que de los 42 sujetos obligados en la ciudad a quienes se les ha solicitado información 17 han publicado y respondido datos, mientras que 25 no.

“Todavía tenemos al menos 60% de los sujetos obligados sin información en sus portales sobre la Línea 12, cuando las personas lo han pedido. Podemos, a un año, apenas empezar a decir que quizás estemos a la mitad del camino en materia de transparencia y acceso a la información”, apuntó.

En el último año, dijo, en promedio hay cinco solicitudes de información al día sobre el desplome de la trabe en el Metro.

Ven transparencia a medias sobre L12

Comisionada del Info reporta que 60% de los sujetos obligados no han dado datos sobre el colapso en el Metro

L12 LA CRISIS POLÍTICA

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

A 14 meses del desplome en la Línea 12 del Metro ni siquiera estamos a la mitad del camino en el acceso a la información

sobre esta tragedia, consideró la comisionada del Instituto de Transparencia de la Ciudad de México (Info-CDMX), María del Carmen Nava.

En entrevista con EL UNIVERSAL, adelantó un reporte sobre transparencia en este tema, que será presentado hoy, el cual señala que en total se le ha solicitado información sobre el desplome a 42 sujetos obligados en la Ciudad, entre los que se encuentran el Metro, la Jefatura de Gobierno, las secretarías y alcaldías, la fiscalía, la comisión de víctimas, Evalúa

CDMX, e incluso partidos políticos. De éstos, 17 han publicado y respondido información, mientras que 25 no lo han hecho.

Es decir, que 60% de los sujetos obligados a los que se les ha pedido información sobre el colapso no la tienen ni la han hecho pública en sus portales de información.

“Todavía tenemos al menos



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La comisionada del Info refirió que el portal que se abrió para dar información sobre el caso de la Línea 12 aún está incompleto.

60% de los sujetos obligados sin información en su portales sobre la Línea 12, cuando las personas lo han pedido. Podemos, a un año, apenas empezar a decir que quizás estemos a la mitad del camino en materia de transparencia y acceso a la información”, apuntó.

Explicó que en el último año se han presentado, en promedio, cinco solicitudes de información al día sobre esta tragedia. Asimismo, aclaró que la población requiere información de las autoridades que pueden no ser responsables directas de esta tragedia, pero que, en este caso, compromete el tejido de responsabilidad del Estado.

“Las temáticas que se han preguntado han sido sobre informes, reparaciones, mantenimiento, aseguramiento, presupuestos, averiguaciones previas, peritajes realizados, entre otras, entonces hay todo un collage que me parece que es justo lo que tendría

BALANCE

Los sujetos obligados que han recibido más solicitudes por la caída de la L12 son:

- Metro, Jefatura de Gobierno, secretarías de Obras, de Protección Civil, de Movilidad y la fiscalía capitalina.
- Algunas de las dependencias que han dicho que no tienen información sobre este desplome son el Congreso local, la alcaldía Iztapalapa, el Sindicato de Trabajadores del Metro, Morena, la Sedesa y el Metrobús.

que subrayarse, porque es la relevancia de las respuestas del Estado como tal y no sólo de la autoridad responsable del funcionamiento del Sistema de Transporte Colectivo”, comentó.

Los sujetos obligados que han

recibido más solicitudes de información por la caída de la Línea 12 son: Metro, Jefatura de Gobierno, secretarías de Obras, de Protección Civil, de Movilidad, y la fiscalía capitalina.

En tanto, algunas de las dependencias que han dicho que no tienen información sobre este desplome son el Congreso local, la alcaldía Iztapalapa, el Sindicato de Trabajadores del Metro, Morena, la Secretaría de Salud y el Metrobús.

Del Carmen Nava sostuvo que este reporte también señala que el portal sobre transparencia que se activó para concentrar toda la información sobre este percance está incompleto, “porque todavía, de las quejas que hemos recibido como garantes de la Ciudad, no se da con suficiente claridad respuesta a las personas y tampoco viene el aprovechamiento de la información que ahí se alimenta. También está incompleto porque hemos ido detectado la clasificación de la información”, dijo.

Refirió que este micrositio contiene, básicamente, boletines y conferencias y no las declaraciones o últimas novedades que hay por este colapso en la llamada línea dorada. En este punto, subrayó que la información debe ser proactiva y no reactiva, es decir, planear dar información útil a las personas antes de que la pidan.

Y recalcó que las autoridades deben proteger la información, pero no clasificarla, como se está haciendo en este caso donde murieron 26 personas. ●

17 SUJETOS OBLIGADOS

han respondido peticiones de información sobre el colapso de la L12.



El IECM y Venustiano Carranza impulsarán derechos y participación ciudadana

El órgano electoral y la alcaldía llevarán a todos los espacios públicos de la demarcación conferencias, talleres, foros, y jornadas comunitarias, con temas de participación ciudadana, vida democrática y creación de ciudadanía

Redacción / Crónica

metropoli@cronica.com.mx

14. Mei

Patricia Avendaño Duran, presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y Evelyn Parra, alcaldesa de Venustiano Carranza, firmaron un convenio de colaboración para impulsar la cultura democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, y promover los derechos de la ciudadanía.

En la sede de la demarcación, la alcaldesa destacó que se debe impulsar una cultura democrática para que la ciudadanía participe todos los días por el desarrollo de su comunidad y no sólo en tiempos electo-

rales o cada año en la consulta del Presupuesto Participativo.

Señaló que su gobierno, en conjunto con el IECM, llevará a todos los espacios públicos de la alcaldía conferencias, talleres, foros, jornadas comunitarias con temas de participación ciudadana, vida democrática y creación de ciudadanía, entre otras actividades.

El convenio establece, entre otros puntos, que la alcaldía conformará grupos de servidores públicos para que sean capacitados por el órgano electoral en temas de formación ciudadana y fomento al ejercicio de los derechos ciudadano; difundir en sus oficinas, redes sociales, concursos, convocatorias y acciones en educación cívica y cultura democrática.

Parra Álvarez resaltó que en

la consulta del Presupuesto Participativo 2022 se registró una gran participación de la ciudadanía que propusieron más de 900 proyectos para mejorar su entorno urbano, "solicitaron más banquetas, mejoramiento de calles y algo que me gustó mucho es que las mujeres participaron en este esquema democrático solicitando senderos seguros, fue muy entusiasta la participación de las vecinas, jóvenes y de la diversidad".

Por su parte, la presidenta del IECM señaló que este organismo tiene 23 años impulsando el desarrollo democrático y participación de la ciudadanía, "pues antes de 1999 teníamos una ciudadanía con derechos mermados, cortados, no podíamos elegir a los gobernantes ni teníamos normas democráticas".

Ahora, añadió, celebró que tengamos que podamos elegir de manera directa a nuestros gobernantes y darnos derechos plenos en nuestra Constitución y que podamos participar con mecanismos como el Presupuesto Participativo, que los ciudadanos podamos definir con esa parte pequeña de dinero en qué se emplea en nuestras colonias y en nuestros pueblos.

"Nosotros en el IECM construimos ciudadanía, difundimos derechos y garantizamos participación, es nuestra tarea diaria. Convencemos a la gente de que participe, porque ese es el ejercicio cotidiano de la democracia, no cada 3 o 6 años".

Este convenio de colaboración que firmaron la Alcaldía Venustiano Carranza y el IECM tendrá vigencia hasta el 30 de septiembre de 2024.



La alcaldesa destacó que se debe impulsar una cultura democrática.



RECOLECTAN FIRMAS

Preocupa consulta por Estadio Azteca

KARLA MORA

Los vecinos buscan que el alcance del ejercicio ciudadano no se segregue a una zona limitada

La recolección de firmas para solicitar una consulta ciudadana sobre el megaproyecto del Estadio Azteca avanza, sin embargo los vecinos de Coyoacán temen que su alcance no sea el correcto.

Vecinos de las colonias que se verán afectadas por la construcción del megaproyecto del Estadio Azteca en la alcaldía Coyoacán temen que en el proceso de consulta ciudadana que buscan realizar mediante la recolección de firmas, las autoridades tomen en cuenta sólo un kilómetro cuadrado a la redonda del complejo, tal como ya lo hizo la Secretaría del Medio Ambiente local cuando definió la zona que tendría un impacto directo por la obra.

Hasta el momento, hay alrededor de 700 firmas para solicitar la realización de una consulta sobre el proyecto y actualmente realizan jornadas en determinadas zonas de Coyoacán para conseguir más.

Considerar un kilómetro cuadrado tendrá como consecuencia la segregación de participación, lo cual será una limitante para la consulta, mencionó Natalia Lara Trejo, vecina de la zona e integrante de la Asamblea contra las mega construcciones de Tlalpan y Coyoacán.

En entrevista con El Sol de México, se-



ARCHIVO ROMINA SOLÍS

Los afectados desean que la consulta se efectúe este año

ñaló que incluir de manera cerrada sólo un kilómetro no concordaría con las secciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México y eso segregará la participación de la ciudadanía.

"Un ejemplo es que la colonia Villa Panamericana Pedregal de Carrasco, en Coyoacán, hay secciones que están muy cerca del Estadio, más o menos a un kilómetro y 100 metros, y no entran en la consideración del kilómetro cuadrado por ese pequeño desfase (100 metros); pero hay una parte de Villa Panamericana que sólo entra una casa y con eso ya contemplan toda una colonia que está mucho más alejada", detalló Lara.

El 16 de julio realizarán una mega-asamblea para llamar a las personas para movilizarse y sumarse en el tema de la consulta ciudadana